



## LABOR CON PROFESIONALISMO

# Congreso reconoce a Francisco Torres Cano

El director general de Ventas y Estudios Tepeyac de la OEM recibió el reconocimiento al Mérito de Directores, Periodistas, Fotógrafos y Medios de Comunicación

JAVIER DIVANY

El Sol de México

**C**DMX. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión entregó el reconocimiento al Mérito de Directores, Periodistas, Fotógrafos y Medios de Comunicación a Francisco Torres Cano, director general de Ventas y Estudios Tepeyac de **Organización Editorial Mexicana (OEM)**

El presidente de la mesa directiva de la Comisión permanente, Alejandro Armenta Mier, fue el encargado de entregar el reconocimiento. En la ceremonia, Armenta Mier señaló que la sociedad mexicana cuenta con periodistas comprometidos con su labor y profesionalismo en el cumplimiento de su deber.

“Saludamos cordialmente a quien con su gallardía, compromiso, responsabilidad y ética han asumido la grandeza de informar, comunicar y establecer grandes lazos solidarios con la sociedad a través de los diferentes medios de comunicación”, dijo Armenta Mier.

“En México se ejerce una de las formas del derecho a la información que directivos y comunicadores ofrecen a la sociedad, es sin duda una aportación invaluable de la democracia”, señaló el presidente de la Comisión permanente.

Recibieron el reconocimiento Francisco Torres Cano, director general de Ventas y Estudios Tepeyac de la OEM; Sandra Ortega Tamez, directora de *Canal 14* del sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; Oscar Cerdillo, director editorial de *Milenio*.

También, Sara Lovera López, directora de la publicación especial de la *Mujer México*; Meme Yamel, influencer, analista político y directora de los portales *Mexico News* y *Al Chile Noticias*; Juan Carlos Flores Aquino, director de *Poder Ciudadano* y Susana Cruz Orozco en representación de *Medios Masivos Mexicanos*.

## COMPROMISO

**LA SOCIEDAD** mexicana cuenta con periodistas comprometidos por su labor y profesionalismo en el cumplimiento de su deber, aseguró Alejandro Armenta



DANIEL GALEANA



*“En México se ejerce una de las formas del derecho a la información que directivos y comunicadores ofrecen a la sociedad”*

**En el Congreso entregaron el reconocimiento a Francisco Torres Cano**